

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T075
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN POR Sonda GÁSTRICA	Versión 002 Pág. 1 de 6

REALIZADO por		REVISADO por		APROBADO por	
Nombre: Isabel Andújar		Nombre: Beatriz Bagnasco		Nombre: Miriam Gorrasi	
Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Sección	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Servicio	Firma:	Cargo: Lic.Enf. Esp. Directora Dpto. Educación	Firma:
Nombre: María Félix Azcúnaga		Nombre: Silvia de León		Nombre: Ana Eguía	
Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Sección (s)	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Servicio	Firma:	Cargo: Lic.Enf.Esp. Directora(s) División Enfermería	Firma:
Nombre: Silvia Esquibel		Nombre: Nombre: Ana Díaz		Nombre:	
Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Sección	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Servicio	Firma:	Cargo:	Firma:
Nombre: Mariela Olivieri		Nombre: Nancy Fernández Chaves		Nombre:	
Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Sección	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Servicio	Firma:	Cargo:	Firma:
Nombre:		Nombre: Cristina D'Esteban		Nombre:	
Cargo:	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Directora de Dpto.	Firma:	Cargo:	Firma:
Fecha:12/11/ 2011		Fecha:23/11/2011		Fecha: 23/12/2011	

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T075
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN POR Sonda GÁSTRICA	Versión 002 Pág. 2 de 6

1. OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es establecer una metodología sistemática para administrar medicación por sonda gástrica, con fines terapéuticos.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los pacientes internados que tengan indicación de medicación por sonda gástrica.

3. RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad del Licenciado en Enfermería o de quien delegue la realización del procedimiento. La supervisión del Licenciado en Enfermería.

4. DEFINICIONES, SIGLAS Y ABREVIATURAS

4.1.- SNG: sonda nasogástrica.

5. REFERENCIAS.

PROT-ENF004 identificación de paciente.

PR-ENF-T055 administración segura de medicamentos.

PR-ENF-T001 higiene de manos con agua y jabón.

PR-ENF-T002 higiene de manos con alcohol en gel.

PR-ENF-T036 posición Fowler.

PR-ENF-T052 colocación, mantenimiento y retiro de SNG.

INST-ENF005 retiro de guantes.

6. RECURSOS

1.1.- Recursos Humanos

- 1 Licenciado en Enfermería o quien delegue

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T075
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN POR Sonda GÁSTRICA	Versión 002 Pág. 3 de 6

1.2.- Recursos Materiales

- Bandeja de material no poroso lavable
- Medicación a administrar
- 3 jeringas de 20cc con agua destilada
- 1 jeringa de 20 cc.
- mortero (o elemento sustituyente) para pulverizar la medicación (en caso de comprimido)
- 1 cuchara
- 1 par de guantes de higiene
- material para verificar posicionamiento de SNG según PR-ENF-T052.
- recipiente con bolsa roja.
- recipiente con bolsa negra.

7. DESCRIPCIÓN

7.1.- Descripción de la técnica

7.1.1. - Aplicar procedimiento de administración segura de medicamentos según PR-ENF-T055.

7.1.2. - Realizar higiene de manos según PR-ENF-T001 o T002.

7.1.3. - Preparar el fármaco a administrar:

- Medicación en comprimido:
 - a) Colocarla en el mortero y triturar hasta que se pulverice, cargar el polvo en una cuchara.
 - b) Retirar el émbolo de la jeringa, introducir la medicación, completar el volumen de la jeringa con agua destilada.

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T075
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN POR Sonda GÁSTRICA	Versión 002 Pág. 4 de 6

Medicación en cápsulas con gránulos o polvo:

a) Abrir la cápsula, retirar el émbolo de la jeringa y colocar el polvo.

b) Completar el volumen de la jeringa con agua destilada.

- Medicación en cápsulas de gelatina dura:

a) Abrir la cápsula, diluir en 20 cc de agua destilada y cargar en jeringa.

- Medicación en cápsulas de gelatina blanda :

a) Vaciar por presión la cápsula, diluir en 20 cc de agua destilada y cargar en jeringa.

- Medicación líquida:

a) Tomar la jeringa y cargar la medicación en dosis indicada.

7.1.4. - Colocar la medicación en la bandeja y el resto del material.

7.1.1.- Presentarse al paciente con nombre, apellido y cargo.

7.1.2.- Identificar al paciente según PROT-ENF004, explicar el procedimiento a realizar.

7.1.3.- Colocar al paciente en posición de Fowler según PR-ENF-T036.

7.1.4.- Colocarse guantes de higiene.

7.1.5.- Verificar posición de SNG según PR-ENF-T052.

7.1.6.- Lavar la sonda con 20cc de agua.

7.1.7.- Conectar la jeringa a la sonda y administrar la medicación en forma lenta (sin forzar).

7.1.8.- Lavar la sonda con 20cc de agua.

7.1.9.- Colocar espita o reinstalar la alimentación.

7.1.10.- Verificar efectos terapéuticos, efectos adversos, toxicidad del fármaco e interacciones de los medicamentos en el paciente.

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T075
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN POR SONDA GÁSTRICA	Versión 002 Pág. 5 de 6

7.1.11.- Descartar envolturas del fármaco en recipiente con bolsa negra y jeringas en bolsa roja.

7.1.12.- Acondicionar resto del material.

7.1.13.- Retirarse los guantes según INST-ENF005 y descartar en recipiente con bolsa roja.

7.1.14.- Colocar al paciente en posición confortable.

7.1.15.- Realizar higiene de manos según PR-ENF-T001 o T002.

7.2.- Puntualizaciones:

Verificar la existencia de fórmulas líquidas del medicamento.

Verificar que la fórmula farmacéutica sea apta para triturar.

No se debe triturar:

- Comprimidos con cubierta entérica
- Comprimidos de liberación modificada (retardada o prolongada)
- Comprimidos sublinguales
- Comprimidos antineoplásicos

7.2.4.- Si se debe administrar más de un medicamento en el mismo horario, preparar y administrar de a uno por vez y entre cada uno administrar 20cc de agua destilada.

7.2.5.- Si el medicamento se debe administrar en ayunas y el paciente está recibiendo alimentación enteral, suspender la misma 30 minutos antes y después de la medicación.

7.2.6.- Administrar primero las fórmulas líquidas y luego las densas.

7.2.7.- Si la presentación del medicamento es líquida y de alta viscosidad diluir en 20cc de agua.

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T075
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN POR SONDA GÁSTRICA	Versión 002 Pág. 6 de 6

7.2.8.- Consultar con la Química Farmacéutica de la Institución siempre que existan dudas sobre interacciones medicamentosas.

8. REGISTROS

Registrar en Historia Clínica: retención gástrica , fármaco, dosis, hora, nombre, apellido, firma y nº de reloj del operador.

9. ANEXOS

No aplica a este procedimiento.

10. BIBLIOGRAFÍA

10.1.- Manual de Procedimientos Técnicos. Hospital de Clínicas. División Enfermería. Uruguay; 2003.

10.2.- Perry, Anne, et, al; Guía Clínica de Enfermería, Técnicas y Procedimientos Básicos, Mosby Doyma, 3º Edición ;Madrid, España; 1995.

10.3.- Facultad de Enfermería. Departamento de Salud del Adulto y del Anciano. Manual de Técnicas en Enfermería. Oficina del Libro FEFMUR; Montevideo-Uruguay; Año 2009.

10.4.- Estebán de la Torre A., Portero Fraile M., Técnicas de enfermería. 3ª Ed. Ed. Rol S.A., Barcelona 1993.

10.5.- Fundamentos prácticos en la práctica enfermera. Serie enfermería actual Ed. Fuden, Madrid 2001.

11. MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Modificación
001	11/2008	
002	23/11/2011	Versión inicial